



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL
PROGRESO, CELEBRADO EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

PRESIDENTA.

D. JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

VOCALES

D. JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ.

D^a ANGELES LÓPEZ TÓRTOLA.

D^a. JOAQUINA MUÑOZ GARRE.

D. MARIANO ANDREU GÁLVEZ.

D^a. M^a DOLORES LEAL CARRILLO.

D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ ROS.

D. JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ (ausente).

**D. ANTONIO ANGEL LÓPEZ
FLORES.**

SECRETARIO.

D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ

En la pedanía de Barrio del Progreso, en el salón de reuniones de la Alcaldía del Centro Municipal, siendo las veinte horas treinta y tres minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil catorce, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, a la que asisten el Secretario de la Junta, D. Rodrigo López Muñoz y los vocales anotados al margen.

La sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que se establecen el art. 49 del Reglamento de Juntas Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- “Ordinaria 21/10/14”.

La sra. presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueban por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA Y RELACIÓN DE FACTURAS INFORMATIVAS.

La sra. Presidenta presenta la relación informativa de facturas que queda unida como anexo a ésta acta.

Continúa informando que solicitó a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, un paso peatonal entre la iglesia y Cajamar, pero han respondido que no disponen de presupuesto para acometerlo, pero autorizan a la Junta a su realización con cargo a sus presupuestos, por lo que lo harán.

Informa de los problemas que ha habido en la calle Juan Pablo II, para ubicar los contenedores, primero hubo quejas de los vecinos del fondo de la calle, después de los vecinos



donde se pretendía ubicar, por lo que se ha adoptado colocarlo junto al Centro Sur, porque no hay otra posibilidad más cercana.

También en otro orden da cuenta de las gestiones que sigue haciendo con los servicios de Urbanismo, para conseguir que se terminen las obras de urbanización en aquellos edificios que se encuentran embargados sin terminar.

Da cuenta de las actividades que se van a realizar con motivo de la Navidad, en la que actuarán diversas asociaciones del barrio, actuando la peña huertana, el grupo de jóvenes. El día 5 de enero habrá también una actividad musical y los Reyes con juguetes para los niños, además de monas y chocolate.

Finalmente informa de la reunión que hubo en la concejalía de Servicios Sociales, a la que asistió la concejala, el presidente del Centro de Mayores, miembros de su directiva, la presidenta de la Junta Municipal y vocales de la Junta Municipal, para dejarle claro al presidente del Centro de Mayores, que éste es un Centro Municipal, en el que tiene sus dependencias el Centro de Mayores, pero el uso del salón puede ser utilizado por todos los colectivos del barrio, ya que es un centro municipal.

TERCERO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la sra. presidenta, levanta la sesión siendo las veintiuna horas del día dieciséis de diciembre del año dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, que consta de dos folios, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO: